

EDICTO

Nº Edicto: 5158

Carátula: NORIEGA LUIS ALEJANDRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-414-C2019

1ª Ins.:F-2CH-414-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5916

Texto del edicto:

La DOCTORA NATALIA COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería, y Sucesiones N° 31, sito en la calle 9 de Julio N° 221, 1° piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Doctora Guadalupe García, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los herederos y acreedores de NORIEGA LUIS ALEJANDRO, DNI 23.899.420, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: **“NORIEGA LUIS ALEJANDRO S/ SUCESION” (Expte. N° F-2CH-414-C31-19)**. Publíquese edictos por 1 día. Choele Choel 10 de septiembre de 2020.